

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO PROVINCIAL ZONA NORTE DE ÁVILA

En el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Ávila, siendo las doce horas del veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, en virtud del acuerdo de la Asamblea General del Consorcio Zona Norte de Ávila, de 5 de marzo de 2018, y conforme lo establecido en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, se constituye la Mesa de Contratación del Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera, Presidente del Consorcio.

Vocales:

Don Virgilio Maraña Gago, Secretario del Consorcio.

Don Pedro González García, Interventor del Consorcio.

Don Manuel Sanz Sarría, Gerente del Consorcio.

Interviene como Secretaria de la Mesa, la trabajadora del Consorcio (administración), doña Sara López Martínez.

Abierta la sesión se trataron los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1.- EXPEDIENTE.- CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE TRES VEHÍCULOS PARA EL CONSORCIO PROVINCIAL ZONA NORTE DE ÁVILA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

1.1.- APERTURA DEL SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN DICHO SOBRE, DE LAS EMPRESAS QUE HAN CONCURRIDO A LA LICITACIÓN.

La Mesa toma conocimiento de las ofertas presentadas en plazo y registradas:

LICITADOR	REGISTRO DE ENTRADA
1.- FRAIKIN ASSETS, S.A.S. W-0017646-A	2018-E-RC-28 del 16/04/2018 a las 12:15
2.- MEDITERRANEA DE CAMIONES, S.L. B-81902215	2018-E-RC-29 del 16/04/2018 a las 13:50

De conformidad con lo establecido en la cláusula decimocuarta del pliego, se procede a la apertura del sobre A (Documentación Administrativa) de las citadas ofertas, examinadas las cuales, ambas son halladas conformes, con arreglo a las estipulaciones del pliego.

1.2.- APERTURA EN ACTO PÚBLICO, SI PROCEDE, DE LA OFERTA ECONÓMICA SOBRES B (CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA), DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS.

De conformidad con lo establecido en la cláusula decimocuarta del pliego, se procede a la apertura del sobre B (Criterios de evaluación no automática), de las ofertas presentadas y declaradas conformes; apertura que se realiza en acto público (apartado 6 de la cláusula decimocuarta).

En el momento de la apertura del sobre B de la oferta económica, comparece don Rafael García Jiménez, representante de la empresa Mediterránea de Camiones, S.L.; excusando su asistencia al acto la representación de la empresa Fraikin Assets, S.A.S.

El contenido de los sobres B de ambas ofertas (criterios de evaluación no automática) es presentado a la Mesa para su conocimiento.

Una vez finalizada la apertura y exhibidos los documentos que contienen, no se formulan ni se hacen constar observaciones, alegaciones o reparos, por ninguno de los miembros de la Mesa, ni tampoco por parte del compareciente al acto público de apertura del sobre B de las ofertas admitidas.

La Mesa, por unanimidad de sus miembros, acuerdo que los documentos que integran el sobre B de las ofertas admitidas (criterios de evaluación no automática) sean sometidos a estudio e informe por parte del Sr. Gerente, al objeto de que proceda a su valoración con arreglo a los criterios determinados en la cláusula duodécima del pliego.

Igualmente acuerda que el acta de la Mesa se publique en el perfil del contratante, señalando como fecha de celebración de la siguiente sesión de la Mesa de Contratación, el martes, 8 de mayo de 2018 a las 13 horas en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Ávila para proceder a la apertura del sobre C de las ofertas admitidas (criterios de evaluación automática mediante fórmulas).

La presidencia, concluido el acto, levanta la sesión a las doce y veintiocho minutos, del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,